

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 852, de fecha 22 de Julio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15328

Con el afán de seguir avanzando en la prospección de un Convenio binacional de cooperación hídrica entre la Provincia de San Juan, Argentina y la Región de Coquimbo, Chile, se acuerda solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional, a través del departamento de relaciones internacionales, fijar un nuevo taller para que las instituciones sanjuaninas expongan su quehacer en el tema hídrico. A su vez, solicitar que el gobierno de San Juan exponga respecto de la reestructuración del gobierno, para saber cómo continuarán sus iniciativas de investigación en desarrollo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Las consejeras regionales Srtas. Belén Auger Julien y Tatiana Alejandra Cortés Segovia no se encuentran en la sala al momento de la votación



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL